

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
OFICINA DEL GOBERNADOR  
JUNTA DE PLANIFICACIÓN DE PUERTO RICO  
SAN JUAN, PUERTO RICO



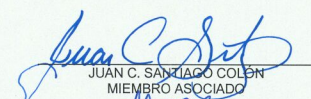
ADOPCIÓN

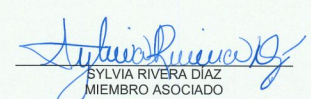
ADOPTANDO LA DELIMITACIÓN Y DESIGNACIÓN DE LA RESERVA NATURAL DE MAR CHIQUITA (RNMC), MANATÍ; EL PLAN SECTORIAL DE LA RNMC; LOS NUEVOS DISTRITOS DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y LA FORMA URBANA; EL PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE DERECHOS DE DESARROLLO DE LA RNMC; ENMIENDA AL MAPA DE CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE MANATÍ; Y ENMIENDA AL MAPA DE CLASIFICACIÓN DEL PLAN DE USO DE TERRENOS DE PUERTO RICO.

POR LA JUNTA DE PLANIFICACIÓN EN SU REUNIÓN DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2016 MEDIANTE LA RESOLUCIÓN NUM. JP-PS-MCH. ESTE PLAN CONSTA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: MEMORIAL, REGLAMENTO Y PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE DERECHOS DE DESARROLLO, DOCUMENTO DE LOS DISTRITOS DE ORDENACIÓN DE LOS TERRENOS Y LA FORMA URBANA; GEODATO DE CLASIFICACIÓN (1:2000), GEODATO DE CALIFICACIÓN Y PLAN VIAL.

  
LUIS GARCÍA PELATTI  
PRESIDENTE

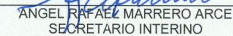
  
PEDRO M. CARDONA ROIG  
VICEPRESIDENTE

  
JUAN C. SANTOLUCITO  
MIEMBRO ASOCIADO

  
SYLVIA RIVERA DÍAZ  
MIEMBRO ASOCIADO

EXCLUSADO  
TOMÁS J. TORRES PLACA  
MIEMBRO ALTERNO

CERTIFICADO POR:

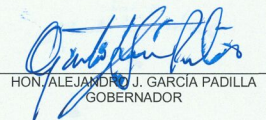
  
ÁNGEL RAFAEL MARRERO ARCE  
SECRETARIO INTERINO

9- diciembre- 2016  
FECHA ADOPCIÓN

APROBACIÓN

LA FORTALEZA, PUERTO RICO

A TENOR CON LO DISPUESTO EN LA LEY 75 DEL 24 DE JUNIO DE 1975, LEY 170 DEL 12 DE AGOSTO DE 1988 Y LEY 550 DE 3 DE OCTUBRE DE 2004, SEGÚN ENMENDADAS, POR LA PRESENTE APRUEBO HOY \_\_\_ DE DICIEMBRE DE 2016, LA DELIMITACIÓN Y DESIGNACIÓN DE LA RESERVA NATURAL DE MAR CHIQUITA (RNMC), MANATÍ; EL PLAN SECTORIAL DE LA RNMC; LOS NUEVOS DISTRITOS DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y LA FORMA URBANA; EL PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE DERECHOS DE DESARROLLO DE LA RNMC; ENMIENDA AL MAPA DE CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE MANATÍ; Y ENMIENDA AL MAPA DE CLASIFICACIÓN DEL PLAN DE USO DE TERRENOS DE PUERTO RICO.

  
HON. ALEJANDRO J. GARCÍA PADILLA  
GOBERNADOR

27- diciembre- 2016  
FECHA DE VIGENCIA

CERTIFICADO POR:

  
HON. VÍCTOR A. SUÁREZ MELÉNDEZ  
SECRETARIO DE ESTADO

BOLETÍN ADMINISTRATIVO NÚM. DE-2016-064 PROMULGADO EL 27 DE diciembre DE 2016.

PLAN SECTORIAL DE LA RESERVA NATURAL DE MAR CHIQUITA